

Lugar	Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita																															
Fecha	28/02/2026 03:00 p.m. - 03:45 p.m.																															
Tema	Reunión mensual GAGAS, Indicadores de gestión Febrero 2026.																															
Desarrollo	En el marco de la ejecución del convenio 9581 de 2024 se realizó reunión del grupo administrativo gestión ambiental “GAGAS” donde se realiza la presentación de los indicadores de gestión durante el mes de Febrero de 2026 de los residuos Hospitalarios y Similares generados, con el respectivo manifiesto de disposición final, por parte de la empresa contratada y autorizada DESCONT S.A.S.																															
	Indicadores de Gestión de los Residuos Peligroso																															
	<table><tr><th>Tipo de residuo</th><th>Cantidad en kg</th><th>Cantidad en kg</th></tr><tr><td>Ordinarios e inertes.</td><td>763</td><td>0</td></tr><tr><td>Papel cartón- Blanca.</td><td>22,5</td><td>0</td></tr><tr><td>Metales plásticos.</td><td>29</td><td>0</td></tr><tr><td>Residuos aprovechables de cocina orgánicos.</td><td>109,5</td><td>0</td></tr><tr><td>Biosanitarios –rojo</td><td>45,4</td><td rowspan="4">49,9 Total, Hospitalarios</td></tr><tr><td>Cortopunzantes-rojo</td><td>1,0</td></tr><tr><td>Resto y/o residuos de medicamentos</td><td>3,5</td></tr><tr><td>Contenedores presurizados</td><td>0</td></tr><tr><td>RAEES</td><td>0</td><td rowspan="2">0,0 Total, REPEL</td></tr><tr><td>Pilas</td><td>0</td></tr></table>			Tipo de residuo	Cantidad en kg	Cantidad en kg	Ordinarios e inertes.	763	0	Papel cartón- Blanca.	22,5	0	Metales plásticos.	29	0	Residuos aprovechables de cocina orgánicos.	109,5	0	Biosanitarios –rojo	45,4	49,9 Total, Hospitalarios	Cortopunzantes-rojo	1,0	Resto y/o residuos de medicamentos	3,5	Contenedores presurizados	0	RAEES	0	0,0 Total, REPEL	Pilas	0
	Tipo de residuo	Cantidad en kg	Cantidad en kg																													
	Ordinarios e inertes.	763	0																													
	Papel cartón- Blanca.	22,5	0																													
	Metales plásticos.	29	0																													
	Residuos aprovechables de cocina orgánicos.	109,5	0																													
	Biosanitarios –rojo	45,4	49,9 Total, Hospitalarios																													
	Cortopunzantes-rojo	1,0																														
	Resto y/o residuos de medicamentos	3,5																														
	Contenedores presurizados	0																														
	RAEES	0	0,0 Total, REPEL																													
	Pilas	0																														
	Sistemas de tratamiento y/o disposición de residuos.																															
Mediante la reunión realizada con el grupo gagas se da a conocer a sus integrantes la recolección externa, transporte, tratamiento y disposición final de los residuos hospitalarios, la cual está a cargo de las empresas especiales de aseo o especializadas, contratadas para prestar dichos servicios, las cuales cuentan con las autorizaciones de las autoridades ambientales competentes. El tratamiento de alta eficiencia utilizado para los residuos anatomopatológicos, cortopunzantes y de animales es la SRNL-PGIRH 6 termo destrucción controlada (Incineración).																																
Todos los residuos biosanitarios son sometidos, por parte de la empresa especial de aseo, a esterilización con autoclave, tratamiento de alta eficiencia, que tiene por objeto eliminar la carga biológica contaminante de dichos residuos. Es de aclarar que una fracción de los residuos peligrosos infecciosos es sometida a desactivación mediante autoclave, siguiendo el principio de precaución para los residuos																																

<div><p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p><p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p></div>	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL FORMATO AYUDA DE MEMORIA	Código: FOR-GD-040
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2024016440 – 18/06/2024
		Página: 2 de 6
	<p>generados en procedimientos con microorganismos del grupo de riesgo 2 y 3.</p> <p>A continuación, se presenta una tabla resumen de los sistemas de tratamiento y disposición final de los residuos.</p> <p>Igualmente se da a conocer generalidades del protocolo direccionado desde la secretaria distrital de integración social en cumplimiento a la resolución 666 del 2020, dando a conocer que en la unidad operativa es importante tener en cuenta lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none">• Identificar los residuos generados en el área de trabajo.• Ubicar contenedor(es) y bolsa(s) para la separación de los residuos.• Realizar la recolección de residuos permanente y almacenamiento de residuos.• Realizar la limpieza y desinfección de los contenedores. <p>Dentro del protocolo se identifica que existen dos tipos de generación de residuos:</p> <p>La primera generación de residuos corresponde a los elementos de protección personal que son utilizados por los funcionarios, contratistas y participantes para prevenir el riesgo de ser contagiados.</p> <p>Los Residuos Peligrosos los cuales son las sustancias, materiales o subproductos sólidos, líquidos o gaseosos, producidos mediante actividades en las que exista contacto con microorganismos (bacterias, parásitos entre otros) o con materia orgánica, sangre, fluidos corporales o similares y se clasifican según la siguiente manera:</p> <p>Residuos O Desechos Con Riesgo Biológico O Infeccioso</p> <p>Un residuo o desecho con riesgo biológico o infeccioso se considera peligroso, cuando contiene agentes patógenos como microorganismos y otros agentes con suficiente virulencia y concentración como para causar enfermedades en los seres humanos o en los animales.</p> <p>Biosanitarios</p> <p>Son todos aquellos elementos o instrumentos utilizados y descartados que tienen contacto con fluidos corporales de alto riesgo, tales como: gasas, apósitos, aplicadores, algodones, drenes, vendajes, mechas, guantes, bolsas para transfusiones sanguíneas, catéteres, sondas, sistemas cerrados y abiertos de drenajes, medios de cultivo o cualquier otro elemento desechable que la tecnología médica introduzca.</p> <p>Cortopunzantes</p> <p>Son aquellos que por sus características punzantes o cortantes pueden ocasionar un accidente, entre estos se encuentran: limas, lancetas, cuchillas, agujas, restos de ampollitas, pipetas, hojas de bisturí, vidrio o material de laboratorio como tubos capilares, de ensayo, tubos para toma de muestra, láminas portaobjetos y laminillas cubreobjetos, aplicadores, cristalería entera o rota, entre otros.</p> <p>Residuos Blíster</p> <p>Los residuos Blíster son los empaques o envoltura usados para contener medicamentos los cuales se cataloga como residuos de medicamentos los cuales se les da un tratamiento o disposición final especial.</p>	

Residuos Fármacos
Son aquellos medicamentos vencidos, deteriorados y/o excedentes de sustancias que han sido empleadas en cualquier tipo de procedimiento.

Contenedores Presurizados
Son los empaques presurizados de gases anestésicos, óxidos de etileno y otros que tengan esta presentación.

Guardián De Seguridad
El guardián de seguridad es un elemento de trabajo cuyo principal objetivo es proteger a todos los que tengan contacto con residuos peligrosos cortopunzantes. – Rígidos, en polipropileno de alta densidad u otro polímero que no contenga P.V.C. – Resistentes a ruptura y perforación por elementos cortopunzantes.

Almacenamiento de los Residuos Hospitalarios
La Comunidad de Cuidado cuenta con un Cuarto de almacenamiento de residuos hospitalarios y similares, el cual estará completamente separado de otras áreas (para evitar contaminación y/o accidentes), aseado evitando la contaminación cruzada con microorganismos patógenos.

Tabla 2: Indicador de destinación 2

CALCULO Y ANALISIS DE INDICADORES DE GESTION INTERNA
Indicador de destinación: el indicador de destinación calcula la cantidad de residuos hospitalarios entregados al gestor y disposición en rellenos sanitarios
IDRS= RRS/RT X 100
Donde: IDRS= Indicadores de destinación para relleno sanitario. RRS=Cantidad de residuos dispuestos al relleno sanitario kg. /mes. RT= Cantidad total de residuos producidos la unidad operativa en kg. /mes
Valor obtenido 3,64 %
CALCULO Y ANALISIS DE INDICADORES DE GESTION INTERNA
Indicador de destinación: el indicador de destinación calcula la cantidad de residuos hospitalarios entregados al gestor y disposición en rellenos sanitarios
IDRS= RRS/RT X 100
Donde: IDRS= Indicadores de destinación para relleno sanitario. RRS=Cantidad de residuos dispuestos al relleno sanitario kg. /mes. RT= Cantidad total de residuos producidos la unidad operativa en kg. /mes
Valor obtenido 78,9 %

Tabla 3: Indicador de destinación

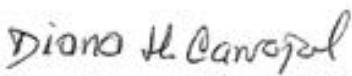
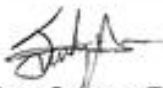
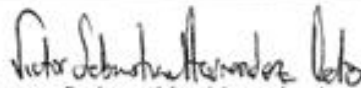
CALCULO Y ANALISIS DE INDICADORES DE GESTION INTERNA

	<div>Indicador de beneficio ambiental: se cuantifican los beneficios ambientales obtenidos por el aprovechamiento y gestión integral de residuos aprovechables</div> <div>IDR= $RR/RT \times 100$</div> <div>Donde: IDR= Indicadores de destinación para residuos reciclado. RRS=Cantidad de residuos aprovechados generados en kg. /mes. RT= Cantidad total de residuos recuperados en la unidad operativa en kg. /mes</div> <div>Valor obtenido 17.4 %</div>
	<div>Tabla 4. Indicadores de capacitación o socialización 1</div> <div><div>CALCULO Y ANALISIS DE INDICADORES DE GESTION INTERNA</div><div>Indicador de capacitación o socialización: calcula el número de funcionarios, contratistas y participantes que fueron capacitados</div><div>IPC= $PC/TPUO \times 100$</div><div>Donde: IPC= Indicador de personal capacitado. Pc =personal capacitado. Tpuo = total personal de la unidad operativa.</div><div>Valor obtenido 48,8 %</div></div>
	<div>Tabla 5. Indicadores de capacitación o socialización 2</div> <div><div>CALCULO Y ANALISIS DE INDICADORES DE GESTION INTERNA</div><div>Indicador de capacitación o socialización: calcula el número de funcionarios, contratistas y participantes que fueron capacitados</div><div>ISC= $CE/CP \times 100$</div><div>Donde: ISC= Indicador de sesiones de capacitación. CE =Capacitaciones ejecutadas. CP = Capacitaciones proyectadas.</div><div>Valor obtenido 100 %</div></div>
	<div>Tabla 6 Indicador de accidentalidad</div> <div><div>CALCULO Y ANALISIS DE INDICADORES DE GESTION INTERNA</div><div>Indicador de accidentalidad: este indicador permite calcular el porcentaje (indicador de incidencia)</div><div>IFA: indicador de frecuencia</div><div>Donde: IFA= Número total de accidentes mes*2400/ número total horas hombre trabajadas mes. Nota: los 2400 que corresponde a 50 semanas por 8 horas por 6 días a la semana.</div><div>Valor obtenido 0%</div></div>
	<div>Tabla 7 Indicador de accidentalidad</div> <div><div>CALCULO Y ANALISIS DE INDICADORES DE GESTION INTERNA</div><div>Indicador de accidentalidad: este indicador permite calcular el porcentaje (indicador de incidencia)</div></div>

II: indicador de incidencia
Donde: II= Número total de accidentes mes*100/ número de personas expuestas.
Valor obtenido 0%

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Asistentes	Nombre	Cargo/Rol	Dependencia
	 Diana Marcela Carvajal Pinto	Coordinadora	Comunidad de cuidado Hogar San José Saramita
	 Maria Sigua	Técnica Operativa	Comunidad de cuidado Hogar San José Saramita
	 Nicolas Cortes Rodriguez	Jefe enfermería	Comunidad de cuidado Hogar San José Saramita
	MARIA CORREA María José Correa	Servicios Generales	Comunidad de cuidado Hogar San José Saramita
	 Víctor Sebastián Hernández Celis	Responsable Ambiental	Comunidad de cuidado Hogar San José Saramita
Compromisos	Actividad	Responsable	Fecha límite
Próxima reunión	En el mes de marzo del 2026 se realiza la próxima reunión.		
Elaboró	Víctor Sebastián Hernández Celis		